

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

## Don Dámaso Fernández Baldor

Teniente coronel retirado y exdistinguido provincial, Caballero Placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo y varias cruces bajas por méritos de guerra.

falló en el pueblo de Solares el día 13 de marzo de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

RR. E. 27.

Solares 14 de marzo de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6. - Teléfono 227. - Servicio permanente

### SANTORAL

Día 14. - Jueves. - La traslación de Santa Florentina y Santa M.ilde, reina.

Día 15. - Viernes. - San Melitón, San Remundo, abad, y San Longinos.

### CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

### G. INIGO

Oculista

Traslada su consultorio a Velasco, 7, principal.

Consultas de diez y media a 1 y de 4 a 5

Gratias a los pobres, de 6 a 7 los martes y viernes, Calle del Peso, número 1.

### CLINICA DENTAL

### Dr. Méndez DENTISTA

Méndez Méndez, 2, triplicado (junto al Hotel de Europa).

Trabajos garantizados, perfección, admirable, precios sin competencia.

### DEL DIA

### EL TRISTE SINO DEL REY FERNANDO

El día 5 de los corrientes se firmó el tratado preliminar de paz entre las naciones de la "mitte" Europa y Rumania. Este es el cuarto tratado de paz separada que se firma desde el principio de la mundial contienda. Los anteriores los habían suscripto por orden: Ucrania, la Gran Rusia y Finlandia, convertidas la primera y la última en naciones independientes.

Después de ningún caso es tan triste como este triste caso de Rumania y de su Rey. Poco más de un año de guerra ha sido suficiente para dar al traste con una ambición que se manifestó brava y con una preponderancia que el tratado de Bucharest pareció asegurar.

Era Rumania uno de los pueblos más ricos de Europa, de vida más independiente y más próspera. En su rica provincia de Valachia, radicaba el granero de Europa. El Danubio, el gran río, regaba todo el país de Oeste a Este, y además fertilizaba los inmensos campos de avena y de trigo, servía de vía de comunicación al país. En los dos grandes puertos fluviales de Braila y de Galatz se almacenaban, inmensas cantidades de cereales, que, transportados en barcos al puerto de Subina, iban a buscar contenedores de buques de todas las nacionalidades. No era solo la riqueza de la Agricultura, eran también los tesoros mineros; los pozos petrolíferos, cuya explotación enriquecía a los rumanos. Para embarcar este petróleo Rumania sumas enormes en construir el puerto de Constanza, que se comunicaba con Bucharest por el puente de la Ingeniería del mundo.

Pueblo rico y bien gobernado, el rumaniano, por su anciano rey Carol y por la bondadosa y noble poética Carmen Sylva, mientras vivieron estos Reyes, se mantuvo próspero, y durante los mismos de la guerra, sin que le alcanzara un solo chispazo.

La desgracia de Rumania fué la muerte de aquel anciano rey en plena contienda europea, muerte a la que siguió la de la dulce, compañera de su dilatado y próspero reinado.

El rey Fernando, que sucedió a su augusto río, es un carácter débil e irresoluto. Esa irresolución ha sido su desgracia y la desgracia de su pueblo.

Desde que subió al trono se vio asediado por los partidarios de la intervención en favor de la Entente. Y aunque quiso resistir, no tuvo fuerzas para ello. Rumania ocupaba una situación privilegiada, que la permitía en sus cereales y los productos de su suelo, podían ser vendidos a precios fabulosos. Por otra parte, situada en los flancos de Rusia, de Austria de Bulgaria y de Servia, podía caer sobre nosotros y por su ejército, producir el efecto de un puente de modernidad y abundante material. Podía hacerse temer, y esto era bastante para que todos pasáramos su neutralidad a buen precio.

Todo esto lo vio sin duda el rey Fernando, a quien, además, repugnaba la

### En la Presidencia

(Por teléfono.)

Después de haber estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno se trasladó al Ministerio de Estado, donde recibió varias visitas y estuvo trabajando con el alto personal del Ministerio.

Al recibir a los periodistas les dijo que hoy carecía de noticias políticas, diciendo únicamente que había leído en la Prensa las versiones que se dan de los sucesos ocurridos en Barcelona y que no se ajustan a la realidad.

Precisamente agregó que le había visitado el gobernador civil de Barcelona, que había llegado a Madrid, así como al ministro de la Gobernación, diciéndoles que dichas versiones no eran exactas ni se ajustaban a la verdad de lo ocurrido.

### Ayuntamiento

#### SESION ORDINARIA

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor López Dórga.

Asistieron los concejales señores Gauso, Lasso de la Vega, Martínez Gutiérrez, Ruiz (don Luis), Gómez (don Gerónimo), Fernández Quintanilla, Mañueco, Sierra, Ortiz, Corro, Lamera, Quiroga, Lavín, Gutiérrez Mier, Arri, Gómez Colliantes, Sopelana, Gutiérrez (don Leopoldo), Torre, García (don Eleodoro), Toledo, González, Rosales, Pelayo, Castillo y Pombal.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### ANTES DEL DESPACHO

El señor López Dórga da cuenta del fallecimiento de don Gonzalo Cedrón de la Pedraja, recordando los grandes servicios que prestó al Ayuntamiento de Santander en la Junta de Biblioteca y Museo, en la de Monumento a don Marcelino Menéndez Pelayo y en otras comisiones y Juntas a las que perteneció en vida.

Propone, que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se le comunique a la familia.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor López Dórga dice que con motivo de las reformas implantadas en el ejército aumenta el número de plazas en los regimientos, de tal modo que el de Valencia, de guarnición en nuestra plaza, tendrá 1,200 hombres, para los cuales resulta insuficiente el cuartel de María Cristina.

Añade que el gobernador militar ha hecho saber al alcalde, propietario de la dificultad de alojar a los soldados que no quepan en el cuartel, habiendo hablado ambos del edificio, exposición para destinarse al alojamiento de los soldados.

Para habilitar ese edificio es necesario realizar algunas obras de reforma, para ejecutar las cuales propone que se faculte al alcalde, por tratarse de una reforma urgente, que debe quedar terminada en el corriente mes.

El señor García del Río pregunta si va a ser definitiva la cesión.

Anuncia que, si es así votará en contra.

En cambio si la concesión es transitoria, cree que el Ayuntamiento debe prestar ese concurso, haciendo las reformas necesarias.

El señor Dórga le contesta que se trata de una concesión provisional y evitará los alojamientos en casas de los vecinos, sirviendo al mismo tiempo para poner de manifiesto la necesidad de construir un cuartel.

El señor Torre hace algunas observaciones.

El señor Quiroga cree que el Ayuntamiento debe adelantar el dinero para la construcción del cuartel.

El señor García: Hay ya siete proyectos de eso.

El señor Arri se muestra conforme con conceder el voto de confianza a la Alcaldía.

Dice que debe pensarse en el solar que el Ayuntamiento tiene en Calzadas Altas, y que ahora ocupa el cementerio de San Fernando.

El señor García (don Eleodoro) dice que siempre se está pensando en hacer nuevos gastos, que todos los concejales piensan siempre en gastar y que él cree que se preocupa de traer dinero al Ayuntamiento es el señor Casuso, que tiene un proyecto que el señor García califica de asombroso, para que en las arcas municipales ingresen varios millones de pesetas.

El señor Castillo propone que se reserve en el edificio de la Exposición la parte ocupada por los exploradores.

El señor Quiroga rectifica y aprovecha la ocasión para subsanar el olvido de asociarse a las palabras de sentimiento del señor López Dórga con motivo del fallecimiento del señor Cedrón.

Se vota la enmienda del señor Castillo, que es desechada por 24 votos contra 5.

También se desecha por 19 votos contra 9 una enmienda del señor Torre para que las obras de reforma se hagan por subasta.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para hacer las obras por concurso.

El señor Casuso propone que se pida a la Diputación Provincial que contribuya a los gastos, y así se acuerda por unanimidad.

Se acuerda no mostrarse parte en el sumario que se instruye por robo de unos sacos depositados en el templo de la música de la Alameda de Cacho.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación de la Dirección de Comunicaciones dando cuenta del cambio de horario en los trenes corrientes.

Se señala la sesión próxima para el sorteo de asociados que ocupen las vacantes de vocales de la Junta Municipal ocurridas por haber fallecido algunos de los designados.

Se acuerda no admitir la renuncia que presenta don Juan Correa.

Se conceden dos meses de licencia

### Despacho ordinario

Comisión de Teléfonos.—Se aprueba un dictamen aceptando la dimisión de una telefonista y proponiendo los ascensos reglamentarios.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda jubilar al barrendero Roque Ruiz.

Dictamen sobre los ascensos para cubrir una vacante de oficial de secretaría. Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don Ceferino San Martín.

Idem otra a don Juan Ortega.

Se autoriza a don Emilio Llana para construir un panteón.

Idem a don Antonio Martínez para elevar un piso en el hotel "Villa Angeles", del paseo de Menéndez Pelayo.

Idem a don José Calderón, para construir un garaje en la calle de Francisco Palacios.

Dictamen proponiendo que no se ceda al Sanatorio de Pedrosa el templo de la música de la Plaza de la Libertad. Queda sobre la mesa.

Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía.—Provisión de la plaza de jefe especial de bomberos.

El señor Rodríguez pide que quede el asunto sobre la mesa, y el señor Torre defiende la urgencia, que es aprobada por 19 votos contra 9.

El señor Arri presenta una proposición de no haber lugar a deliberar y para que se amortice la plaza.

Los señores Torre y Martínez Gutiérrez combaten la proposición.

Se vota esta y es desechada por 20 votos contra 5.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con objeto de que los concejales puedan ponerse de acuerdo sobre a quién de los tres solicitantes se ha de conceder la plaza.

Reanudada la sesión, se procede a votación secreta, que el siguiente resultado:

Don José Cabillo, 17 votos.

Don Ricardo Zaldívar, 10.

Don Agustín Bando, 1.

Una, en blanco.

Queda nombrado el señor Cabillo.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se autorice a don Víctor Gómez para instaurar una fábrica de conservas en Molledo.

Se aprueba el dictamen por 27 votos contra 1 del señor Castillo.

#### PROPOSICIONES

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras una proposición del señor Lasso de la Vega, para que se construya un ramal de alcantarilla en el barrio de la Reverta, con objeto de desaguar la parte Oeste de la marisma, lanzando una alcantarilla a parte de ese puerto, con el colector general que se está construyendo.

Otra de don Eleodoro García para que se rescinda el contrato de limpieza de la población.

La defiende su autor.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales hacen distintos ruegos y preguntas a los que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

MOK

### EN FOMENTO

(Por teléfono.)

El ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con un representante de la Compañía ferroviaria de Madrid, Cáceres y Portugal, con objeto de intensificar el transporte de carbón vegetal.

Según el representante de dicha Empresa ferroviaria, el tráfico en la actualidad está más intensificado que nunca.

Los productores de Salamanca afirman, en cambio, que disponen de cantidades de combustible suficiente para abastecer a Madrid y culpaban de lo que sucede a la falta de transportes por parte de la Compañía ferroviaria.

Tan contradictorias opiniones hacen deducir que la culpa radica en el ferrocarril, por la insuficiencia de transportes por el tráfico, irrogando con ello grandes perjuicios al productor y al consumidor.

Por una cosa o por otra, lo cierto es que la falta de carbón en Madrid sigue siendo notoria, hasta el punto de que muchos almacenes están cerrados y el alumbrado público sigue siendo en extremo deficiente.

### TRAGEDIA EN EL VIADUCTO

Un hombre, desesperado de la vida, ha puesto fin a ella. ¿De qué modo? De la manera más sencilla. Pasando las piernas sobre las verjas del Viaducto y lanzándose al vacío en busca de la muerte.

La previsión gubernativa, desde algunos años justamente, alarmada por la repetición de casos semejantes al que comentamos, condenó a dos guardias a la tortura de pasar a lo largo del Viaducto, lo mismo de día que de noche, en invierno como en verano, para evitar que un lugar tan hermoso como aquel desde donde tan vasto y bello panorama se descubre, continuase ahuyentando a los paseantes por la sugestionadora atracción que venía ejerciendo sobre los suicidas.

Esta disposición torció el rumbo de los desesperados de la vida, los cuales desde aquel momento, hubieron de buscar otros derroteros para escoger los sitios donde poder celebrar libres y sin molestos festejos, sus trágicos espasmos con la muerte. Y el Viaducto fué poco a poco desprendiéndose de aquella triste fama que tantos habían escrito

### MADRID

### FIRMS REGIA

(Por teléfono.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

**De Marina.**—Ascendiendo al empleo inmediato al contralmirante Pintado.

Idem al capitán de navío don José González.

Idem al capitán de fragata señor Lamihe.

Idem al capitán de corbeta señor Paquin.

Idem al alférez de navío don Ramón Díez.

Idem al auditor de primera clase don Guillermo García.

Idem al auditor de segunda clase señor Romero.

Idem al auditor de tercera clase señor Angulo.

**De Guerra.**—Disponiendo el pase a la reserva por edad reglamentaria del general de División don Leandro Cubillo.

Ascendiendo a general de División al de Brigada don Manuel Torres.

Idem a general de Brigada al coronel de Infantería don Enrique Mendoza.

### Gobierno civil

Ayer se trasladó al Gobierno civil una Comisión de jurados para poner en conocimiento de la autoridad gubernativa que habían terminado los juicios por jurados y que no se les habían abonado las dietas a que tienen derecho.

En el Gobierno civil manifestaron a los comisionados que hicieran la reclamación al presidente de la Audiencia, que es la autoridad competente para resolver este asunto.

#### EL SEÑOR DE FEDERICO

Ayer se encontraba bastante aliviado de su dolencia el gobernador civil señor De Federico.

Hoy probablemente reanudará sus tareas oficiales.

### Los conservadores en el Parlamento

(Por teléfono.)

Ante el anuncio de la próxima apertura de las Cortes, la vida política está muy animada.

Como se ha anunciado que la próxima semana quedará el Senado constituido y que enseguida comenzará el debate político en la Alta Cámara, hay ya bastante expectación por asistir a las sesiones, por suponer que los debates serán movidos y trascendentales, después de los muchos acontecimientos que han ocurrido desde que las Cortes están cerradas.

Se anuncian varias reuniones de minorías.

El lunes reunirá el señor Dato, en el Senado, después de la sesión regia a la minoría de su partido.

Don Eduardo pronunciará un discurso, en el que se ocupará de la situación política y de la actuación de los conservadores en la etapa parlamentaria que va a comenzar.

### A cada cual lo suyo

Hace pocos días publicamos un telegrama de nuestro corresponsal dando cuenta de que en Palencia se había celebrado una importante manifestación en honor del candidato maurista derrotado en las elecciones de diputados, señor conde de Villeda.

A los que conocemos a fondo el estado de la situación política palentina y la fuerza que allí tiene el partido conservador, los mauristas con cuatro políticos separados de don Abelardo Calderón por no haber éste satisfecho sus egoísmos personales—nos sorprendió la noticia.

Lo sucedido, según hemos sabido después, fué que aprovechando la elección de senadores celebrada el domingo, los elementos conservadores dieron un banquete al candidato derrotado en las elecciones de diputados en el distrito de Cervera, señor marqués de Valdevia, revistiendo el acto gran importancia, pues asistieron representantes de toda la provincia.

Y como los mauristas a todas horas buscan, sin conseguirlo, producir efectos en la opinión, un periodista, contagiado sin duda por el airecillo del Guadarrama o el "cuerdo de Ponferrada", que está más próximo de Palencia, telegrafa a Madrid atribuyendo al conde de Villeda—a quien os conocemos más que cuatro amigos—un éxito que corresponde solamente a nuestro querido amigo el joven marqués de Valdevia.

La verdad en su sitio, y a cada cual lo suyo.

Y ya que de Palencia hablamos, diremos que los dos senadores conservadores elegidos, entre ellos nuestro querido amigo y paisano don Juan Polanco Crespo, lo fueron por 176 votos, mientras que el maurista derrotado obtuvo solamente 63.

Y así volviendo a compromisos mauristas, liberales, romanzos y republicanos.

### Nombrando para el mando de la Brigada de la quinta División (Valencia), al general de Brigada don Jerónimo Aguado

Disponiendo que el inspector médico de primero clase, don Cayetano Rodríguez, cese en el mando de la cuarta Región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a inspector médico de primera clase, al de segunda don Antonio Valle y nombrándole director de Sanidad de la cuarta Región.

Nombrando inspector de segunda clase y director de Sanidad de la sexta Región (Brugos), al subinspector de primera clase don Ramón Saez.

Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de Bergara, al coronel don Luis Carriago.

Idem el mando del regimiento de Infantería de Vizcaya, al coronel don Joaquín Aranz.

Idem para el mando de la zona de Reclutamiento de Cádiz, al coronel de Infantería don Luis Coss.

Destinando al Estado Mayor Central, al comandante de Ingenieros don Rudesindo Montoto, al de Artillería don César Serrano, y al capitán don Rafael Barrio.

Autorizando al ministro para adquirir sin las formalidades de subasta, las cocinas rodadas de campaña, en número necesario.

Concediendo la libertad condicional al soldado de la Penitenciaría de Mahón, Miguel Ariza Herrera.

### Despacho ordinario

Comisión de Teléfonos.—Se aprueba un dictamen aceptando la dimisión de una telefonista y proponiendo los ascensos reglamentarios.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda jubilar al barrendero Roque Ruiz.

Dictamen sobre los ascensos para cubrir una vacante de oficial de secretaría. Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don Ceferino San Martín.

Idem otra a don Juan Ortega.

Se autoriza a don Emilio Llana para construir un panteón.

Idem a don Antonio Martínez para elevar un piso en el hotel "Villa Angeles", del paseo de Menéndez Pelayo.

Idem a don José Calderón, para construir un garaje en la calle de Francisco Palacios.

Dictamen proponiendo que no se ceda al Sanatorio de Pedrosa el templo de la música de la Plaza de la Libertad. Queda sobre la mesa.

Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía.—Provisión de la plaza de jefe especial de bomberos.

El señor Rodríguez pide que quede el asunto sobre la mesa, y el señor Torre defiende la urgencia, que es aprobada por 19 votos contra 9.

El señor Arri presenta una proposición de no haber lugar a deliberar y para que se amortice la plaza.

Los señores Torre y Martínez Gutiérrez combaten la proposición.

Se vota esta y es desechada por 20 votos contra 5.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con objeto de que los concejales puedan ponerse de acuerdo sobre a quién de los tres solicitantes se ha de conceder la plaza.

Reanudada la sesión, se procede a votación secreta, que el siguiente resultado:

Don José Cabillo, 17 votos.

Don Ricardo Zaldívar, 10.

Don Agustín Bando, 1.

Una, en blanco.

Queda nombrado el señor Cabillo.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se autorice a don Víctor Gómez para instaurar una fábrica de conservas en Molledo.

Se aprueba el dictamen por 27 votos contra 1 del señor Castillo.

#### PROPOSICIONES

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras una proposición del señor Lasso de la Vega, para que se construya un ramal de alcantarilla en el barrio de la Reverta, con objeto de desaguar la parte Oeste de la marisma, lanzando una alcantarilla a parte de ese puerto, con el colector general que se está construyendo.

Otra de don Eleodoro García para que se rescinda el contrato de limpieza de la población.

La defiende su autor.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales hacen distintos ruegos y preguntas a los que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

### Despacho ordinario

Comisión de Teléfonos.—Se aprueba un dictamen aceptando la dimisión de una telefonista y proponiendo los ascensos reglamentarios.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda jubilar al barrendero Roque Ruiz.

Dictamen sobre los ascensos para cubrir una vacante de oficial de secretaría. Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don Ceferino San Martín.

Idem otra a don Juan Ortega.

Se autoriza a don Emilio Llana para construir un panteón.

Idem a don Antonio Martínez para elevar un piso en el hotel "Villa Angeles", del paseo de Menéndez Pelayo.

Idem a don José Calderón, para construir un garaje en la calle de Francisco Palacios.

Dictamen proponiendo que no se ceda al Sanatorio de Pedrosa el templo de la música de la Plaza de la Libertad. Queda sobre la mesa.

Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía.—Provisión de la plaza de jefe especial de bomberos.

El señor Rodríguez pide que quede el asunto sobre la mesa, y el señor Torre defiende la urgencia, que es aprobada por 19 votos contra 9.

El señor Arri presenta una proposición de no haber lugar a deliberar y para que se amortice la plaza.

Los señores Torre y Martínez Gutiérrez combaten la proposición.

Se vota esta y es desechada por 20 votos contra 5.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con objeto de que los concejales puedan ponerse de acuerdo sobre a quién de los tres solicitantes se ha de conceder la plaza.

Reanudada la sesión, se procede a votación secreta, que el siguiente resultado:

Don José Cabillo, 17 votos.

Don Ricardo Zaldívar, 10.

Don Agustín Bando, 1.

Una, en blanco.

Queda nombrado el señor Cabillo.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se autorice a don Víctor Gómez para instaurar una fábrica de conservas en Molledo.

Se aprueba el dictamen por 27 votos contra 1 del señor Castillo.

#### PROPOSICIONES

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras una proposición del señor Lasso de la Vega, para que se construya un ramal de alcantarilla en el barrio de la Reverta, con objeto de desaguar la parte Oeste de la marisma, lanzando una alcantarilla a parte de ese puerto, con el colector general que se está construyendo.

Otra de don Eleodoro García para que se rescinda el contrato de limpieza de la población.

La defiende su autor.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales hacen distintos ruegos y preguntas a los que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

### Despacho ordinario

Comisión de Teléfonos.—Se aprueba un dictamen aceptando la dimisión de una telefonista y proponiendo los ascensos reglamentarios.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda jubilar al barrendero Roque Ruiz.

Dictamen sobre los ascensos para cubrir una vacante de oficial de secretaría. Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don Ceferino San Martín.

Idem otra a don Juan Ortega.

Se autoriza a don Emilio Llana para construir un panteón.

Idem a don Antonio Martínez para elevar un piso en el hotel "Villa Angeles", del paseo de Menéndez Pelayo.

Idem a don José Calderón, para construir un garaje en la calle de Francisco Palacios.

Dictamen proponiendo que no se ceda al Sanatorio de Pedrosa el templo de la música de la Plaza de la Libertad. Queda sobre la mesa.

Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía.—Provisión de la plaza de jefe especial de bomberos.

El señor Rodríguez pide que quede el asunto sobre la mesa, y el señor Torre defiende la urgencia, que es aprobada por 19 votos contra 9.

El señor Arri presenta una proposición de no haber lugar a deliberar y para que se amortice la plaza.

Los señores Torre y Martínez Gutiérrez combaten la proposición.

Se vota esta y es desechada por 20 votos contra 5.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con objeto de que los concejales puedan ponerse de acuerdo sobre a quién de los tres solicitantes se ha de conceder la plaza.

Reanudada la sesión, se procede a votación secreta, que el siguiente resultado:

Don José Cabillo, 17 votos.

Don Ricardo Zaldívar, 10.

Don Agustín Bando, 1.

Una, en blanco.

Queda nombrado el señor Cabillo.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se autorice a don Víctor Gómez para instaurar una fábrica de conservas en Molledo.

Se aprueba el dictamen por 27 votos contra 1 del señor Castillo.

#### PROPOSICIONES

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras una proposición del señor Lasso de la Vega, para que se construya un ramal de alcantarilla en el barrio de la Reverta, con objeto de desaguar la parte Oeste de la marisma, lanzando una alcantarilla a parte de ese puerto, con el colector general que se está construyendo.

Otra de don Eleodoro García para que se rescinda el contrato de limpieza de la población.

La defiende su autor.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales hacen distintos ruegos y preguntas a los que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

# El Almacén de tejidos

QUE MAS CARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS ES, SIN DUDA ALGUNA.

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

### DE ARTE

En el Ateneo de Santander han quedado colgados y los cuadros de la exposición que presenta Gerardo Alvear, el joven pintor montañés que goza de tan merecida fama a pesar de su juventud.

Es Alvear un trabajador indolente; en pocos años hemos visto varias exposiciones suyas y en todas ellas los cuadros son nuevos, lo que demuestra una asombrosa labor y desmiente la fama de haraganes que en general tienen los artistas.

No hay sin embargo, precipitaciones en esa labor, las obras de Gerardo Alvear son meditadas y serias. Alvear separadamente se encarga de cada una de ellas con la definitiva, la que el artista pintó con el corazón y la cabeza, sintiendo y pensando al mismo tiempo.

No aparecen en esos lienzos los defectos de técnica de las obras sentidas y poco meditadas. Sin que falte en ellas inspiración, hay estudio sereno. Ha vencido las dificultades de la técnica llegando a ser dueño y señor de ella.

Solo así se explica que pueda producir en algunos meses, cuadros como el "Regreso de la romería", "Pidiendo el milagro", "Antes de la fiesta", "Egloga", "La lechera" y otros admirables que figuran en la exposición y 30 o 40 apuntes.

En los lienzos de asunto aldeano, es donde a nuestro modesto entender, sobresale Gerardo Alvear. Los interiores de las pobres iglesias de las aldeas de la montaña donde oran unas viejas a la luz de los cirios han sido pintados de un modo magistral por el joven artista cuyo temperamento ha sabido sentir esa religiosidad de los humildes aunque algunas veces haya puesto en sus lienzos una casi imperceptible y bondadosa ironía.

Su técnica parece creada para interpretar esos asuntos. Figura también en la exposición el retrato de un señorita perteneciente a una de las más distinguidas familias santanderinas.

La extraordinaria belleza del original ha sido perpetuada en el lienzo por el artista; aquellos hermosos ojos parecen animados por el espíritu; miran y se crean que ven, hay en ellos algo misterioso e inquietante como en la sonrisa enigmática de la Gioconda y nos persiguen como una obsesión aun después de abandonar la sala donde están expuestos los lienzos.

En suma, Gerardo Alvear presenta una exposición interesantísima en la que hay de todo: cuadros de asunto, retratos, paisajes, apuntes de movimiento y hasta una bellísima copia, no menos digna de mención que los cuadros originales y en todas esas obras ha puesto el sello especial que hace inconfundibles las obras de este artista que marcha con paso firme por el camino que a sí mismo se ha trazado, sin veleidades, sin dejarse influir, seguro de sí mismo.

### LA "GACETA"

(Por teléfono)

Publica una Real orden, declarando que los dueños de automóviles y motores de explosión pueden adquirir alcoholes neutros y desnaturalizados, con cargo de los impuestos pagados, tanto por los fabricantes como por los almacenistas para su empleo en aquéllos; pero con la condición de conservar en su poder las guías correspondientes, acreditativas de su procedencia legal.

Ordena a su vez dicha disposición que por las autoridades se vigile su cumplimiento, a fin de que no se destinen dichos alcoholes a otros usos que no sean los señalados.

ORDEN DE TASA  
Al fin se han cumplido los deseos del Municipio. Ya tenemos desde ayer carbón barato. «Cuanto. Dos vagones. No queremos hoy echar un jarro de agua fría sobre los que se han apresurado a batir palmas. Esperemos. Quizá antes de que se termine el mes se habrá puesto de relieve, algo que ya flota en el ambiente. Quizá se consiga lo que se pretende. Lo celebraremos. Pero no se olvide que Torrelavega tiene mucho vecindario y que en las inmediaciones hay más de doce pueblos.

Estúdiese bien el asunto; continúen las gestiones; resérvese las abstricciones, y sobre todo, que no falte la previsión más elemental, pues pudiera darse el caso de que, puestos los ojos solamente en la mercancía económica, faltara ésta y no hubiera aquí ni un quintal de carbón a ningún precio, como ya ha ocurrido.

NOTAS DIVERSAS  
Han regresado de sus viajes de novios, con sus respectivas esposas, nuestros apreciables amigos don Pedro Francés Lique y don José Gutiérrez. —Se encuentra mejor de su enfermedad, lo que celebramos, el médico de esta ciudad don José Sañudo.

—Hoy han dado principio en esta parroquia los solemnes cultos en honor de San José. De los sermones se halla encargado el R. P. Ceballos.

—Según nos informan, se han adquirido en el término de Viérvales, cercano pueblo de esta ciudad, más de seiscientos carros de terreno para establecer una industria de relativa importancia. Otro día seremos más explícitos.

Deznáner.

### DE BILBAO

(Por teléfono)

El "Udalamenti" huído  
La Compañía Sota y Aznar ha facilitado hoy a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El vapor Udalamenti" de esta Compañía se ha ido a pique a consecuencia de haber chocado con un barco inglés.

La tripulación se ha salvado. No se conocen más detalles.

El "Cristina" torpedeado  
La Compañía Naviera Marítima Vascongada de Bilbao, ha recibido un cablegrama de Inglaterra, diciendo que el capitán y veinte tripulantes del vapor "Cristina" han llegado en botes a las costas de Inglaterra el pasado lunes.

Dicho barco había salido de Cardiff con carbón para los Altos Hornos de Bilbao.

El lunes llegó la tripulación a Saint-Ives.

Aunque la censura inglesa no deja circular la forma en que se hundió dicho barco, se supone que fue torpedeado por un submarino alemán.

Dicho barco desplazaba 3.000 toneladas y fue construido en Cádiz en 1903, donde fue matriculado con el nombre de "Cádiz número 2".

Luego pasó a ser propiedad de "La Actividad", y al fundarse la Vascongada y fusionarse con aquella se le dió el nombre de "Cristina".

Una desgracia  
En la panadería "La Esperanza" fue alcanzado hoy por un volante el obrero Gregorio Orión.

En grave estado, ingresó en el Hospital.

### La Papelera española

Hoy se celebró junta general de accionistas de la Papelera española. Se aprobaron la Memoria y balance.

El beneficio obtenido el año pasado se eleva a 2.656.032 pesetas. Se acordó repartir un dividendo de 3 por 100 para completar el otro también de 3 por 100 que se dió a cuenta en enero.

Se acordó también enviar un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, rogándole que en vista de las dificultades para importar pasta, se faciliten a la Papelera quince vagones diarios para traer madera con objeto de que no se paralice los trabajos en las fábricas.

Se acordó ampliar diez millones el capital, destinando 4.800.000 pesetas a recoger las 8.000 cédulas amortizables que tiene en circulación la Sociedad.

La recogida comenzará el día primero de abril.

También se acordó la creación de una Sociedad que se denominará "Editora del libro".

### Los negocios

Ha quedado convenida la venta de las minas de Villanueva (Palencia) que explotaba la Sociedad Cantábrica Asturiana, en la cantidad de un millón seiscientos mil pesetas.

El comprador es el importante comerciante don José de Ciria.

### La representación conservadora

Las elecciones de senadores han constituido una nueva prueba del predominio y arraigo que el partido conservador tiene en la opinión. Sumando a los senadores conservadores ahora elegidos los que figuran en la parte permanente, de la Alta Cámara, se llega al centenar de puestos.

En esta época de atomización, de disgregación de elementos, mantener en segunda oposición frente a todos los elementos políticos, una fuerza de cien diputados y otros cien senadores, es un testimonio fiel de cómo el pueblo siente el anhelo de las esencias conservadoras.

El señor Dato ha visto corroborado en los comicios su constante pensamiento de ser el partido conservador la reserva de la Monarquía. Desenvuélvase, ensáyese cuanto se quiera, en grupos y concentraciones. Al fin, los hechos nos darán la razón; al fin, se verá que por ese camino no puede llegarse a nada útil; y para ese caso, el partido conservador será un elemento inapreciable; el único que estará en condiciones de enmendar tanto yerro.

Eso pretende el país, y eso es el significado de esa numerosa fuerza parlamentaria que ha sobrevivido a tanto desastre y a tanto enterrador. (De "La Epoca")

### Gran Casino del Sardinero

HOY  
La Grande, cómica.  
Medusa Velada, comedia en un prólogo y tres actos.

El Embajador, cómica; por Max Linder.

MAÑANA  
Triste deber, por la notable artista Olga Benetti.

En breve MADAME TALIEN, en cuatro jornadas Magnífica exhibición de los más emocionantes escenas de la Revolución francesa. Protagonista Lydia Berelli.

### Las Juntas de Defensa

(Por teléfono)

Comentarios y conferencias  
Madrid.—El tema preferente de todas las conversaciones en los Círculos políticos lo constituye la actitud de las Juntas de Defensa, ante el tema planteado de su disolución o continuación.

Acercas de este extremo han celebrado hoy conferencias los representantes de todas las Armas y Cuerpos.

Votan por la disolución las Juntas de Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Y por su continuación actuando en la forma que vienen haciendo actualmente, si bien con la declaración de que permanecerán alejadas de la política, votan las Juntas de Infantería y Caballería.

Para mañana está anunciada una Asamblea de representantes de todas las Armas para tomar acuerdos definitivos.

Para asistir a esta Asamblea han salido esta noche de Barcelona dos oficiales de Caballería.

La cuestión del general Villalón  
Se asegura que el Supremo de Guerra y Marina ha ordenado la instrucción de diligencias previas para saber si la carta que el general Villalón dirigió al señor La Cierva con motivo de los hechos que le impulsaron a pedir su pase a la reserva, fué en efecto escrita por dicho general.

Se dice que en el Parlamento se tratarán hechos anteriores a dicha carta, y relacionados con dicho asunto.

El asunto del coronel Márquez  
Madrid.—"La Correspondencia Militar" anuncia que mañana publicará un artículo para que se juzgue públicamente la conducta del coronel Márquez.

Después comentando el documento que ayer publicó el coronel Márquez dice lo siguiente: "A todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron como yo en hacer una España mejor, a todos los funcionarios que

para remediar su desamparo se han constituido en Juntas de Defensa, a todos los españoles, al pueblo y a los hombres públicos, que conserven vivo y despierto su amor a la Patria y a la libertad, que es un solo y mismo amor, a todos ellos van dirigidas estas líneas.

Sepan todos que ayer, día 12 del corriente, a las ocho y media de la noche, horas antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por fallo de un Tribunal de Honor formado con arreglo a lo que preceptúan los artículos 720 al 727 del Código de Justicia Militar el coronel don Benito Márquez."

Importantes conferencias  
Esta tarde, a las siete y media, dará principio en el Círculo Católico de Obreros la primera de las tres interesantísimas Conferencias que ilustradas con notables proyecciones desarrollará el reverendo Padre Miguel Gascon (S. J.), en los días 14, 16 y 17 del corriente (siempre a la misma hora); versarán estas sobre "Las Misiones católicas entre Infieles".

La Asociación de las misiones organizadora de estas Conferencias pide a las personas que desean asistir la limosna de 0'50 céntimos a beneficio de los trabajos que ella realiza en bien de los infieles.

### TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Remosa, seguida contra Lucía Santiago Fernández, por el delito de robo.

En el pueblo de Medianeja, durante la noche del 9 al 10 de julio del año último, la procesada, valiéndose de una escalera, entró por la ventana del pajaro, de la casa habitación de Filomena Ceballos, y observando que los moradores estaban dormidos, se apoderó de varios efectos que fueron valorados en 22 pesetas 95 céntimos.

En 27 de noviembre de 1915, también penetró en la casa de don Santiago Montaña y aprovechando la ocasión de que los dueños estaban en misa, sustrajo varios efectos y metálico por valor total de 197 pesetas 70 céntimos.

El señor fiscal, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar que los hechos constituían un delito de robo en casa habitada y dos de hurto; que de los mismos era autora la procesada, y que, en cuanto al delito de robo concurría la circunstancia agravante de nocturnidad.

La defensa de la sumariada modificó también sus conclusiones, apreciando que los hechos eran constitutivos de dos delitos de hurto.

Después de las informas y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la Sala, de conformidad con lo interesado por el Ministerio fiscal, en el acto del juicio de Derecho, dictó sentencia condenando a la procesada como autora de un delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, y como autora de dos delitos de hurto, a las penas, respectivamente, de cuatro meses y un día de arresto mayor y dos meses y un día de igual arresto, indemnización correspondiente y pago de costas.

SENTENCIA  
En causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Juan Francisco Aragón Miguel, por esta, se ha dictado sentencia condenando al sumariado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

VISTA DE UNA CAUSA  
Hoy tendrá lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida contra Fernando Revuelta y otros, por el delito de homicidio en la persona de Adolfo Lavín.

El Ministerio público estará representado por el fiscal de S. M. señor Sierra, y la acusación privada por el abogado señor Rodríguez Tánago.

La defensa de los procesados está encomendada al letrado señor Ruano de la Sota.

### En el Supremo

(Por teléfono)

Las actas protestadas  
Madrid.—Esta tarde ha comenzado la vista de las actas protestadas ante el Tribunal Supremo.

Las actas protestadas se elevan a 156, y casi todas ellas presentan la característica del empleo del soborno y de la compra de votos.

Hoy se han visto las actas de Alcalde de Henares, Navalcarnero, Chinchón y Torrelavega.

### La carestía de las subsistencias

(Por teléfono)

Muertos y heridos  
Madrid.—En el pueblo de Narón, situado a siete kilómetros de Ferrol han ocurrido gravísimos desórdenes con motivo de la carestía de las subsistencias.

Los vecinos en manifestación tumultuosa recorrieron las calles, teniendo que intervenir para restablecer el orden las fuerzas de la benemerita.

Aunque oficialmente no se tienen nuevos detalles de los sucesos, por noticias particulares recibidas en Madrid, se sabe que el número de muertos se eleva a diez, y que los heridos son muchos.

Nuevas noticias.—Como se desarrollaron los sucesos  
Ferrol.—En el pueblo de Sada, según la versión oficial, parroquia de Narón, se celebraba una feria y se temían desórdenes por la aglomeración de gente y por la exaltación de los ánimos.

Con este motivo, se ordenó la concentración de guardia civil, enviándose a dicho pueblo cuatro parejas de caballería y seis de infantería al mando de un teniente.

Las mujeres intentaron asaltar varias casas, entre ellas la del alcalde, por creer que escondía trigo.

La guardia civil intentó evitarlo y fué apedreada y agredida. Al rechazar la agresión hubo algún muerto y varios heridos.

Las noticias particulares dicen que los sucesos revistieron extraordinaria gravedad.

Hoy comenzaban a regir los precios de tasa.

El alcalde, que era acaparador de trigo, y vendía este más caro que el fijado en la tasa, se hallaba oculto en su domicilio.

A saberlo la gente se dirigió a su casa.

Entonces la guardia civil al mando del teniente don Pedro Cortaide acudió en auxilio del alcalde y fué recibida a pedradas.

El alcalde mandó hacer fuego y resultaron diez vecinos muertos y otros muchos heridos.

Se ha ordenado que se reconcentren más fuerzas de la guardia civil en aquel pueblo.

### COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Veo en LA ATALAYA de ayer un sueldo de casi columna y media que, por afectar a la administración de este Ayuntamiento, me importa rectificar, y espero de su atención me dispense el favor de publicar la adjunta contestación.

Gracias anticipadas y soy de usted afectísimo seguro servidor, Q. E. S. M., Julio Conde.

QUE PASA EN EL AYUNTAMIENTO DE RUENTE?  
Este es el título del sueldo, tomado, sin duda, como casi todo el escrito, de "El Progreso", de Cabezon de la Sal.

Solo en el encabezamiento es donde LA ATALAYA escribe por su cuenta aplaudiendo la activa campaña que con "beneficencia" de la "opinión" publica viene realizando hace dos meses su querido colega "El Progreso", de Cabezon.

¿Qué opinión es esa? Porque supongo que a los habitantes de Andorra y aun a los de Santander mismo les importará bastante poco lo que pase en el Ayuntamiento de Ruento. A quienes importa es a los vecinos de aquéllos son los que en este caso constituyen la opinión pública y seguramente que esa opinión no da su "beneficencia" a la "activa campaña".

Y si no, haga LA ATALAYA una cosa; mande aquí un reporter que se informe personalmente—incluso del Ayuntamiento mismo y su documentación—de las personas más caracterizadas, abogados, médicos, propietarios, sacerdotes, maestros, etc., y verá que no existe ese "beneficencia", sino una gran indignación contra la "activa campaña". Si LA ATALAYA no lo cree con hacer la prueba basta.

¿Que qué pasa en el Ayuntamiento de Ruento? Nada, absolutamente nada; porque nada es para el caso que un individuo, procesado por injurias al alcalde y al secretario, haya inventado una pataña infame sin motivo ni fundamento alguno. Ni nada es tampoco el que el gobernador civil hiciera allá por su cuenta, sobre este asunto, manifestaciones que han servido para que los interesados en inflar el perro las comenten a su gusto y en sentido ofensivo para el alcalde de este Ayuntamiento, e injurioso para mí.

Todo eso no es nada; porque ni la verdad es lo que una pluma cualquiera pueda escribir ni la discreción es patrimonio de los gobernadores civiles ni de nadie, sino de las personas que la tienen.

¿Que por qué dejó de ser alcalde don Gumerindo Terán? Pues porque no hay nada eterno en este mundo, y él no iba a ser tampoco en la Alcaldía.

Don Gumerindo Terán fué alcalde durante catorce años a mi instancia y a mi instancia dejó de serlo, pero no porque faltaran cientos de miles de pesetas ni porque se malversara un céntimo de los fondos municipales, sino porque así convino a él en primer término, por su enfermedad de la vista que le tiene casi ciego, y que determina una incapacidad legal para el cargo.

¿Que el Ayuntamiento fué apremiado por la renta del 20 por 100 de Pisos? Cierto; es la única verdad de toda la "campaña activa" de "El Progreso".

¿Y qué? Si fui yo el primero que vivió con disgusto y se opuso a ese apremio y fui yo quien en noviembre (antes de "empezar la activa campaña") gestioné que eso se pagara sin ultimar el apremio, como en efecto se pagó.

¿Y qué? Significa esto malversación no distraída en los fondos? Pues entonces todos o casi todos los Ayuntamientos de la provincia serían malversadores, porque todos o casi todos habrán sido alguna vez apremiados.

¿Que qué pasa en el Ayuntamiento de Ruento? Nada, porque nada debe a nadie ni nadie ha sustraído de sus fondos una sola peseta. Lo que pasa en el Ayuntamiento de Ruento es que unos cuantos, muy pocos en cantidad y calidad, quieren que yo desaparezca a todo trance, pero me parece que si Dios no me quita la vida, tienen hombre para ello, porque quien es la "opinión pública" que yo no desaparezca, que por mi gusto bien sabe Dios que hace, tiempo sería solo secretario de mi casa.

Ya ven los de la "campaña activa" que no puedo, y ahora, además, no quiero, declararme vencido. Ni lo estoy, a pesar de esa "inhabilitación" que, según ellos, me ha decretado abarato el gobernador de la provincia. Frescos están ellos y el gobernador si lo creen.

13 marzo.

Julio Conde.

### Noticias

#### FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6. Blanco, 42, primer.

#### Milicia cristiana

Ejercicio. Desde el 11 al 22 de marzo, viernes de Pasión y fiesta de los Dolores, de la Santísima Virgen, ambos inclusive, a las seis y media de la tarde, se rezarán la Estación y Rosario, se cantarán Letrillas, y a continuación se dará una conferencia; después se cantará el Perdón, terminando el acto con la novena a Nuestra Señora de los Dolores, Titular de la Hermandad.

El día 23 de marzo, se celebrará, a las ocho de la mañana, funeral solemne por los hermanos difuntos, y por la tarde, a las seis y media, se rezarán la Estación y Rosario, y se cantará un responso.

Las conferencias están a cargo del notable orador sagrado muy ilustre señor don Lauro Fernández, Canónigo del Seminario de Corbán.

Semana Santa.—El día de Nuevas Santo, después de los oficios, y en las primeras horas del Viernes, volarán por turno a Jesús Sacramento, Hermanos de la Milicia previamente invitados.

El día de Viernes Santo, de doce de la mañana a tres de la tarde, predicará el sermón de las Siete Palabras, alternando con la orquesta, el reverendo P. Salamanca, capuchino.

El Sábado Santo, a las seis de la mañana, saldrá, si el tiempo no lo impide, la procesión llamada de la Soledad de Nuestra Señora, recorriendo las calles de la Compañía, Puntida, Mártires, Ribera, Puente y Plaza Vieja predicando después el sermón de la Soledad dicho P. Salamanca.

### Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de once y media a una. Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dórga)

Confortado con los auxilios de la Religión y después de una larga y penosa enfermedad que sobrellevó con resignación cristiana, entregó su alma al Creador el ilustre señor don Dámaso Fernández Baldoz.

Fuó el finado diputado provincial por el distrito de Santofía-Ramales, y militó en el partido conservador, en el que prestó relevantes servicios. En el ejército, en el que llegó a teniente coronel, disfrutaba de generalas simpatías. Sirvió en Cuba durante mucho tiempo, y por méritos de guerra obtuvo sus primeros grados.

Actualmente militaba en el partido maurista.

La muerte del señor Fernández Baldoz nos produce un sincero pesar.

A su afilida viuda doña Hermenegilda Pérez Gutiérrez, a sus hermanos don José Ramón, don Rosendo, don Marcelino y don Eliseo, particulares amigos nuestros, hermanos políticos y demás parientes, enviamos nuestro pésame.

Desearse en paz el señor Fernández Baldoz.

### Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11'30 a 1.—Baños, 2, 2.º. Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

En una casa de la calle de Daoiz y Velarde donde presta sus servicios como sirviente, sufrió ayer tarde una caída la joven Modesta Fernández de 38 años, natural de León caudando la fractura del antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro fué curada de primera intención pasado después a su domicilio.

En el Paseo de Pérez Galdós, sufrió otra caída, el niño de siete años, Juan Ramón Pérez, natural de Vega de Pas, caudándose la fractura del antebrazo izquierdo por su parte media.

También sufrió otra caída en Lugar del Monte, la niña de 4 años, María Teresa Corvoilla, caudándose una herida contusa en la frente.

Fueron convenientemente atendidos en la Casa de Socorro.

### El Ateneo XIII.

Según noticias recibidas en la Casa consular, este vapor que salió el día 5 de Santander y de Coruña el 7, por la noche, llegó a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el martes, día 12, a las ocho de la mañana, siguiendo viaje a La Habana el mismo día por la tarde.

### EL CINTURÓN ELÉCTRICO

Y LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS  
Siendo cada día más numerosas las curaciones obtenidas con el CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI, por sus brillantes efectos terapéuticos que ejerce sobre las enfermedades crónicas, nos permitimos recomendar enoarcadamente a los que sufren, el uso de este prodigioso y científico invento, que cura con seguridad y rapidez las enfermedades nerviosas y neurasténicas, agotamiento de fuerzas, impotencia, anemia cerebral, gota, dolor de estómago e intestinos, estreñimiento, dificultad en conciliar el sueño, cansancio, etc. Los enfermos cansados de tomar drogas y específicos sin ningún resultado, encontrarán con el CINTURÓN ELÉCTRICO alivio inmediato y completo restablecimiento en sus dolencias, recuperando la salud y la felicidad perdidas.

Si, pues, no dejan de visitar al delegado del Instituto Electro-Técnico de Barcelona, que estará en Santander los días 15 y 16 de marzo actual, hospedándose en el hotel Continental, para la venta de tan importante aparato curativo.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialidad en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

### Novenario

Costeado por una piadosa familia, empezarán hoy, después de misa de 11, en la parroquia de San Francisco, un novenario a la Virgen de los Dolores.

El viernes, último día, se celebrará una misa solemne con sermón a cargo del ilustrado párroco don Agapito Aguirre.

### Alcaidía de Santander

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha, y por término de diez días, quedará expuesto en las oficinas de Arbitrios del Ayuntamiento el padrón de censales personales del corriente año, donde los interesados podrán formular, dentro del plazo indicado, las reclamaciones que estimen oportunas.

### Las piedras

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida contusa en la región frontal y de dedo índice derecho, que le causaron de una pedrada en la calle de la Enseñanza, el niño de 11 años Román Arce.

### Gran café restaurant Royally

DE JULIAN GUTIERREZ. Especialidad en banquetes. Habitaciónes. Plato del día: Lechazo saltado a la turca.

### A. Camisón, Oculista

Ausente, suspende su consulta.

### Verin Sousa

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 septiembre.

### Un escándalo

En la Rampa de Sotileza sostuvieron ayer una acalorada discusión, terminando por irse a las manos y promoviendo un fuerte escándalo, Feliciano Terán y Felisa Rodríguez, resultando ambas con erosiones en la cara, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

### Niña atropellada

En el Paseo de Pereda fué ayer tarde atropellada por un automóvil de esta matrícula, una niña de cuatro años, llamada Natividad de la Maza Pruneda.

Esta, que con otras niñas jugaba en dicho paseo, intentó atravesar la calle en el momento que llegaba el auto, el cual llevaba marcha moderada. El chauffeur al darse cuenta del inminente peligro que corría la niña frenó rápidamente, evitando que el accidente tuviera mayores consecuencias.

La niña fué alcanzada por el auto y derribada al suelo, pero afortunadamente solo sufrió lesiones de poca importancia.

En la Casa de Socorro donde fué convenientemente asistida, se la apreció una contusión con erosión en el brazo izquierdo.

### R. Presmanes Dentista

Puerta, 1, duplicado, principal

### Marido cariñoso

Anoche fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa y extensa en la oreja izquierda, Paula Idoia Bidechua, de 63 años, natural de Bermeo, y domiciliada en esta capital en la calle de Tetuán.

Dicha herida, según manifestó la interesada, se la produjo su marido que siempre que llega a su casa a medias pelos la emprende a palos con su costilla.

El asunto pasó al Juzgado.

### La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas en las hermanitas de los pobres, 700.  
Comidas distribuidas en el asilo, 2.641.  
Trasportes que han recibido albergue, 11.  
Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 108

### Doctor Santisteban Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wao Ras, 5, segundo.

### Pastillas BOLIVAR

Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

### Espectáculos

Gran Casino del Sardinero. A las cinco y media de la tarde, cine y variedades.

Sala Pradera. Funciones por la Compañía de Francisco Rodrigo.

A las seis y media, «Cuento del Loro», estreno.

A las diez, «Cuento del Loro», estreno.

Sala Narbón. Espectáculo de cine.

Desde las seis y media, estreno de la tercera jornada de la grandiosa serie italiana «Los misterios de París».

Pabellón Narbón. Espectáculo de cine.

Desde las seis y media, estreno de la tercera jornada de «Los misterios de París».

### BOLSAS

DE MADRID		Día 12	Día 13
Cierre de la tarde			
Interior serie F	77 70	77 70	
» E	77 85	77 85	
» D	77 85	77 85	
» C	78 20	78 20	
» B	78 35	78 35	
» A	78 40	78 25	
» Gy 100	01 00	01 00	
Amortizable 5 por 100	95 35	95 35	
» D	95 35	95 35	
» C	95 80	95 80	
» B	96 00	95 80	
» A	97 00	97 25	
Amortizable, 4 por 100 F	00 00	00 00	
Banco de España	505 00	505 00	
» Hispano Americano	030 00	030 00	
» Río de la Plata	275 00	275 00	
Tabacaleras	294 50	294 00	
Nortes	274 00	274 00	
Alicantes	00 00	00 00	
Azucarera	00 00	00 00	
» Acciones preferentes	00 00	00 00	
» Idem ordinarias	38 10	38 00	
Cédulas 5 por 100	115 50	115 50	
Tesoro 4 3/4 por 100, serie A	103 5	103 5	
» Idem serie B	103 40	103 40	
» Amarcera, catampilladas	10 00	00 00	
» Idem, no estampilladas	85 25	85 25	
» Extorior, serie F	88 00	88 10	
» Idem, serie G	99 70	99 80	
Cédulas al 4 por 100	70 10	70 25	
» 18 03	18 03	18 13	
Libras	400 00	400 00	
Dólares	400 00	400 00	

### Banco Mercantil

SANTANDER  
Capital: Pesetas 6.000.000  
Cuentas corrientes y de depósito:  
A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual  
A 3 meses... 2 por 100 anual.  
A 6 meses... 3 1/2 por 100 anual.  
A un año... 3 por 100 anual.  
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.  
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.  
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

### DE BILBAO

13 de marzo.

### Fondos públicos

5 por 100 amortizable, serie C, a 95 80; 1917, E y F, a 93 80.

### Acciones

Banco de Bilbao, a 2.150 pesetas.  
Crédito de la Unión Minera, a 562 y 560.  
Banco español del Río de la Plata, a 275 y 270.  
Banco Vasco, a 325.  
Ferrocarril de la Robla, a 533 fin del corriente; 520.  
Ferrocarril Norte de España, a 277 y 274.  
Naviera Sota y Asnar, a 5.290 fin del corriente; 3.280.  
Marítima Unión, a 3.130 y 3.125 fin del corriente; 3.115 y 3.120 y 3.125.  
Naviera Vascongada, a 1.510 fin del corriente; 1.525 fin de abril; 1.505.  
Naviera Guipuzcoana, a 875 fin del corriente; 870.  
Vasco-Cantábrica, a 1.240 y 1.231.  
Naviera Muzcaca, a 670 y 668 fin del corriente; 678 fin de abril; 665, 667, 668 y 670.  
Naviera Euzkera, a 680 y 685.  
Marítima Bilbao, a 625 fin del corriente; 615 y 620.  
Naviera Izarra, a 700 y 705 fin del corriente; 701 y 725 fin de abril; 690, 695 y 710.  
Naviera Gascuña, a 675.  
Naviera Iturrí, a 855.  
Argentera de Córdoba, a 78 y 79.  
Hulleras Sabero y Anexas, a 1.400 y 1.405.  
Minera de Villadriá, a 770.  
Nueva Montaña, a 1.075 fin de abril; 1.075.  
Unión Resinera Española, a 576 fin del corriente; 575, 576 y 577 fin de abril; 565, 566, 567 y 568.  
Altos Hornos, a 580 y 528 por 100.  
Papelera Española, a 141 fin del corriente; 141 y 140.  
Ouro Felguera, a 215 fin del corriente; 215 fin del corriente, con prima de 15; 220 fin de abril, con prima de 25; 214.  
Unión Española de Explosivos, a 566.  
Carreteras de Vizcaya, a 101.  
Idem Hidroeléctrica Española, a 270.

### Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 95 50 3/4, a 102; 2/4, a 104.  
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 64 25.  
Ferrocarril Norte de España, 1.ª serie, a 64 50 y 64 80; 1915, a 90 75.  
Idem de La Robla, a 84 50.  
Idem Bilbao a Portugalete, 1.ª, a 97.  
Carreteras de Vizcaya, a 90.  
Puerto de Bilbao, 4.ª empréstito, a 89; 5.ª empréstito, a 94 25.  
Bonos Constructora Naval, a 105.  
Papelera Española (especiales Gándara), a 81.

### OPÉRACIONES DE HOY

Santanderina de Navegación, a 1.425, 1.436 y 1.450 pesetas (6).  
Marítima Unión, a 3.133 pesetas (1).  
Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 40.000 a 215, 217 y 223 fin de abril; pesetas 10.000 a 215 fin de marzo, pesetas 10.000 a 223, precedente, con prima de 5; pesetas 80.000 a 213, 212, 213 y 214.  
Cédulas de Nueva Montaña, a 1.025 pesetas (24).  
FONDOS PÚBLICOS  
5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 21, 20 a 93 81 y 84.  
4 por 100 Interior, pesetas 5.000 a 79 15.  
OBLIGACIONES  
Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 9.000 a 83.  
Ferrocarril de Alsasia, pesetas 12.000 a 94 40.  
Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, nacionalizadas, pesetas 18.000 a 65.  
Santander 13 de marzo de 1918, -101 y 102 Manuel Orbe.

### EN ENCARGOS PARA REGALOS, se sale de los corrientes en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

### Otro raid sobre Londres

(Por teléfono.)  
Nauen.—En la noche del 12 al 13 una escuadrilla de la marina alemana bombardeó con éxito los puntos fortificados y obras militares en el Cumberland y condado de York.

Los dirigibles encontraron enérgica defensa artillera que no les delató.

Todos ellos regresaron indemnes. Mandaba la expedición el capitán de fragata Strasen.

### Restos humanos encerrados en cajas

(Por teléfono.)  
Linares.—El día 9 llegaron a Baeza, destinadas a Barcelona, varias cajas rotuladas y facturadas como material de enseñanza.

Esta tarde tal ser transportadas las cajas de las líneas de los ferrocarriles del Sur a la de Madrid-Zaragoza-Alicante, se cayó una de ellas desfondándose.

Con la sorpresa que es de suponer vieron los que llevaban la caja que esta contenía envueltos en una capa de virtus restos humanos que corresponden a cuatro personas por lo menos.

Dos de los cadáveres a que pertenecen los restos deben de ser de mujeres jóvenes, a juzgar por la forma de las manos y la delicadeza de la piel.

Las cajas iban consignadas al doctor Albéniz, residente en la ciudad condal.

El Juzgado de Linares ha practicado diligencias.

### LA GUERRA SUBMARINA

(Por teléfono.)  
Barcos hundidos

Nauen.—En la zona Norte han sido hundidas por los submarinos alemanes 19.500 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos hundidos figura el inglés armado «Roekpool» de 4.500 toneladas, que llevaba cargamento de cebada y barras de acero.

Un capitán fué hecho prisionero. Otros dos buques hundidos eran de 5.000 toneladas cada uno.

Uno se fué a pique en la entrada occidental del Canal de la Mancha.

Otro de los hundidos, de nacionalidad americana formaba parte de un fuerte convoy.

### EN FERROL

(Por teléfono)

### SE PRODUCEN NUEVOS DESORDENES

Ferrol.—Hoy verificó el entierro de otra de las víctimas de los sucesos de anteayer.

Asistieron al entierro unos 6.000 obreros.

Cuando ya se creía resuelto el conflicto, han estallado hoy nuevos y graves sucesos, creyéndose que no tardará mucho en suspenderse las garantías.

En los mercados ha habido hoy numerosos tumultos. En ellos se han colocado carteles anunciando que han comenzado a regir los precios de la vida.

Un grupo de mujeres intentó asaltar una ferretería siendo recibidas a estacazos por los dependientes.

Las mujeres lograron coger a uno de ellos, que lo hubiera pasado mal a no haber sido por la intervención de un piquete de infantería que logró rescatarle.

Otro grupo de hombres y mujeres se dirigió a la estación, entrando en los almacenes y destruyendo todas las mercancías.

En el pueblo de Ferri Abelleira el vecindario sacó violentamente de su casa al alcalde y le llevó al Ayuntamiento, donde le hizo firmar un documento rebajando el precio los artículos de primera necesidad.

### Telegramas cortos

Nuevos senadores vitalicios  
En algunos Círculos políticos se citan nombres de personas para ocupar las senadurías vitalicias que existen vacantes.

Se barajan muchos nombres. Sin embargo, se asegura por personas bien enteradas que las senadurías vitalicias las ocuparán los señores Quiñones de León, el general Marina, don José Maestre y el conde de la Mortera.

No se proveerá por ahora  
Por ahora no se proveerá la vacante de embajador de España en París, producida por el fallecimiento del señor León y Castillo.

La continuará desempeñando el señor Quiñones de León.

Este representará al Monarca español en el entierro del marqués del Muni. acto que se verificará pasado mañana en Biarritz.

Lluvia de peticiones  
La Junta de Defensa de los empleados dependientes del Ministerio de Hacienda entregaron ayer al presidente del Consejo de Ministros un escrito solicitando mejoras en los sueldos.

También piden que se les equipare con el elemento militar.

Presentarán hoy al señor García Prieto escritos en el mismo sentido, las Juntas de Defensa de los Ministerios de Fomento, Instrucción Pública y Gobernación.

¿Se planteará mañana?  
Un periódico considera posible que se plantee mañana la huelga de empleados civiles.

Las Juntas militares  
Se asegura que en breve celebrarán una reunión las Juntas militares de Defensa.

En esa reunión se decidirá la actitud que han de adoptar respecto a su disolución.

Las actas protestadas  
Esta tarde, a las tres, ha comenzado en el Supremo la vista de las actas protestadas.

El documento del coronel Márquez  
Los periódicos de hoy se abstienen la generalidad, de comentar el documento del coronel Márquez que se hizo público anoche.

Unicamente «ABC», «El Debate» y los periódicos de la derecha, dicen que la publicación de ese documento va en contra de su propio autor, y de la lectura de aquél, añaden, se desprende que el coronel Márquez defendía exclusivamente a la política.

La huelga de telegrafistas  
Los periódicos censuran la forma en que va desarrollándose la huelga de Telegrafistas.

Admiten las conferencias y despachos en los ventanillos, enviándolos después por correo, con lo que se irrogan grandes perjuicios a los particulares y a la Prensa de provincias.

Añaden que debieran advertir a los expedidores la no transmisión, con lo que se ahorrarían éstos el pago de gastos inútiles.

El director de «El Sol» procesado  
El juez que entiende en la causa incoada con ocasión de las denuncias publicadas contra la Embajada alemana, a la que se acusa de andar en manejos con los anarquistas, ha dictado auto de procesamiento contra el director de «El Sol», don Félix Lorenzo.

En su consecuencia, «El Sol» dice que está dispuesto a proseguir su campaña sobre el espionaje alemán hasta su fin.

El doctor Verá, grave  
Madrid.—Se encuentra gravísimamente enfermo el doctor don Jaime Vera.

Se teme un funesto desenlace.

Fábrica de tapices destruida por un incendio  
Burgos.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de tapices «La Cartuja», propiedad de don Luis Gallardo.

El incendio empezó por la parte alta del edificio y lo destruyó.

Entre los tapices quemados, figura uno magnífico que iba a ser enviado a Lisboa.

Entierro  
Sevilla.—Con numeroso acompañamiento se ha verificado el entierro del apoderado de Belmonte.

Asistieron muchos toreros y apoderados de diestros.

La huelga de telegrafistas  
Madrid.—La actitud de los telegrafistas se ha exteriorizado hoy

con la siguiente nota colocada en la Central:

Las líneas francas. Los servicios en general retrasados.

### Las víctimas de un raid

Nápoles.—Ha tenido lugar el entierro de las víctimas del «raid» aéreo alemán.

Asistieron las autoridades y casi toda la población.

El libro no es contrabando  
Madrid.—El embajador alemán príncipe de Ratibor, ha facilitado a la prensa una nota recibida del Gobierno de Alemania.

En dicha nota se dice que los libros no se consideran como artículos de papel y por lo tanto no son contrabando de guerra.

Noticia desmentida  
Madrid.—La legación de Portugal ha facilitado una nota desmintiendo que el embajador portugués haya salido para Lisboa para hacerse cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, según han dicho hoy varios periódicos.

Los gastos militares  
Madrid.—«El Mundo» dice hoy que con las reformas militares se hace un aumento. En Guerra, en relación con las fijadas anteriormente.

Generales de brigada, había 105. Se aumentan 20.  
Coroneles, había 430. Se reducen 13.  
Tenientes coroneles, había 823. Se aumentan 104.  
Comandantes, había 1.115. Se aumentan 296.  
Capitanes, había 3.570. Se aumentan 342.  
Tenientes, había 3.134. Se aumentan 1.029.  
Total. Se aumentan 1.714 entre generales, jefes y oficiales.

Combinación de gobernadores  
Madrid.—Probablemente en esta semana se firmará una combinación de gobernadores a base de las vacantes de Granada, Alicante, Pamplona, Gerona, Teruel y Cáceres.

El estreno de «La Llama»  
Madrid.—El Ayuntamiento de esta Corte ha tomado el acuerdo de asistir con carácter oficial al estreno de «La Llama» del malogrado compositor Usandizaga.

Ha dado órdenes el jardinero mayor del Municipio para que adorne la sala del teatro con guirnalda y flores.

Ha encargado también una placa que se colocará en la estatua que en San Sebastián se ha erigido al malogrado compositor.

De San Sebastián vendrán muchos aficionados para presenciar el estreno.

Sacudida sísmica  
Alicante.—A las tres menos cuarto se ha sentido un formidable movimiento sísmico que hizo que la gente desfavorida se lanzara a la calle.

No hubo desgracias.

Joven suicida  
Alicante.—En el pueblo de Lucrena de la Torre, el joven Ramón Riva de 21 años, se dirigió al cementerio y al lado de la tumba de su padre se pegó un tiro en la cabeza matándose.

Dejó escrita una carta en la que dice que se suicidaba porque estaba cansado de la vida.

Los libros contrabando de guerra  
La Compañía Trasatlántica ha recibido confirmación por nuestro embajador en Berlín de que los alemanes consideran como contrabando de guerra a los libros, periódicos e impresos.

Torpedero inglés hundido  
Londres.—A causa de un choque con un crucero inglés, se ha hundido en el Mediterráneo el pequeño torpedero número 333. La tripulación se salvó.

NUEVO PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN DE PROPAGANDA FIDE  
Roma.—El Papa ha nombrado Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide al Cardenal Van Rossum.

El nuevo Prefecto cubre la vacante del Cardenal Serafini, recientemente fallecido, es holandés de nacionalidad y pertenece a la Congregación de Redentoristas de San Alfonso María de Ligorio.

DOS MILAGROS POR LA INTERCESIÓN DE JUANA DE ARCO.  
Roma.—La Sagrada Congregación de Ritos ha recibido informes de dos milagros obrados por la intercesión de la Beata Juana de Arco.

### Comunicados oficiales

INLES DE LA TARDE  
Londres.—Un destacamento enemigo que intentó esta noche abordar nuestras líneas hacia la Vacquerie fué dispersado por nuestro fuego.

Un golpe de mano que ejecutamos con éxito al Norte de Lens nos permitió hacer prisioneros.

Al Sur de Armentières, uno de nuestros puestos fué atacado, después de violento bombardeo, por un destacamento enemigo. Perdimos algunos hombres.

Hubo actividad de la artillería alemana ayer tarde al Sudeste de Cambrai y en Loos, y esta noche en el sector de Mesines y en Paschendaele.

FRANCÉS DE LA TARDE  
París (3 tarde).—Al Noroeste de Reims, los alemanes intentaron dos golpes de mano en la región de Woëvre, fracasando ambos completamente.

En la Champagne, después de violento bombardeo en la región de los montes dieron los alemanes un ataque contra nuestras posiciones.

Por medio de contrabandistas cogimos al enemigo de algunos elementos avanzados en los que había logrado poner pie y cogimos prisioneros.

Hubo actividad mediana de artillería en el Mosá.

Nada en el resto del frente.

ALEMÁN DE LA TARDE  
Berlín.—Al Este de Nieuport cogimos prisioneros a un oficial y 30 soldados enemigos.

Al Este de Sonevire, al Suroeste de Fomelles, empresas propias dieron por resultado coger 23 prisioneros ingleses y portugueses.

### Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481  
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

### Automóviles FORD

Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente

PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000

Agencia regional «Garage Moderno» de Armando Gorcho, Calderón 33.—Tel. 371

### OSTRAS HIGIÉNICAS DE LA Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN 0,60; 1, 1,35 y 1,85 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

### F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en otros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 874.

### LENIA

Se vende, de roble y castaño, picada y sin picar. Informar, Manuel López Manteón, San Vicente de Toranzo, Espozués.

### COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamento para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

### ALEMAN DE LA NOCHE

Berlín.—Las tropas alemanas han entrado en Odessa.

### AUSTRIACO

Viena.—Tropas austro-alemanas penetraron



Vapores correo españoles

Reina María Cristina

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: pesetas 290. 12'00 de impuestos y 7'50 de gastos de embarque.

Linea del Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último. El día 31 de marzo a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

Infanta Isabel de Borbón

La misma Compañía, admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Miles de curados certificar que a los tres días de usar el... J. URIACH Y C. - Barcelona

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN. SANTANDER-MADRID. Correo. Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salidas de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE CUBA MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

AVISO A LAS INDUSTRIAS

MENDI. LAS CORREAS. de transmisión, marca MENDI, por el cuero esoguido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

MANZANILLA ROMANA. SELECCIONADA. REGULARIZADORA DEL INTESTINO. GASTROCAL Y ANTIBIOTICA. PREVENTIVA de la OBESIDAD. MEDICACION NATURALISTA.

Sociedad Hullera Española. Barcelona. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de la línea del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo.

Sociedad Hullera Española. Peptona Ortega. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

CASA EDITORIAL BARRIÉ-BALESTER. Aragón, Vizcaya y Navarra. Las Maravillas de España. ALBUMES PUBLICADOS.

HOTEL REAL. SOCIEDAD ANONIMA. En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 del actual.

Por 10 pesetas mensuales. José del Rio Sainz. PRECIO, TRES PESETAS. De venta en la Librería General, Boulevard de Amor de Euzkaintza, y en la del señor Entracambal, calle de la Sileta.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER sobre todos los demás? Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.